

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

ÍNDICE

1. Presentación	pág. 3 a 7
1.1 Carta de presentación	
1.2 Inicios de FAJER	
1.3 Objetivos	
2. Implantación.....	pág.8 a 16
2.1. Ubicación y Asociaciones	
2.2. Estadísticas y datos	
2.3. Beneficiarios y destinatarios	
2.4. Líneas Prioritarias	
3. Organización y estructura.....	pág.16
3.1. Recursos humanos	
3.2. Recursos materiales	
4. Actividades de carácter ordinario y extraordinario	pág. 17 a 21
4.1. Actividades internas	
• Certificación calidad ISO 9001 y Asamblea Extraordinaria	
• Reuniones Junta directiva	
• Congresos, Convivencias y Cursos	
4.2. Otros actos realizados	
5. Programas 2021.....	pág. 22 a 44
5.1. Día Sin Juegos de Azar	
5.2. Intervenciones Jurídicas	

1. PRESENTACIÓN:

CARTA DE PRESENTACION

Queridos amigos:

Un año más, comenzamos esta lucha sin descanso en pro de las personas que padecen alguna de las adicciones que venimos combatiendo a lo largo de estos XXXII años, desde la creación en Sevilla de FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados), en el mes de noviembre de 1989, para dar cobertura a las Asociaciones de Jugadores de Azar existentes en Andalucía.

Desde el día 31 de marzo de 2012, soy su Presidente y junto con el Vicepresidente y el Secretario, comenzamos un plan de trabajo y austeridad, para poder llevar a cabo los programas propios de nuestra Federación.

Superado el difícil año 2020, aquí seguimos trabajando y hemos conseguido los Programas de Mantenimiento de sede del año 2021, así como los programas: “Adicciones comportamentales”, “Información y Asesoramiento Integral de Juego Patológico” y un nuevo programa dedicado a la mujer “Mujer y juego patológico: Adicción y coadicción”. Este año volvimos a realizar el Congreso Andaluz anual, que debido al covid-19 no pudo llevarse a cabo el año pasado. Continuamos perfeccionando y consolidando el programa de gestión de asociaciones ALEA y hemos vuelto a renovar el Certificado de Calidad con la Empresa SGS.

Desde aquí quiero dar las gracias a la Consejería de Salud y Familias, Igualdad y Políticas Sociales, Secretaria General de Servicios Sociales y Dirección General de Participación Ciudadana y Voluntariado, a todas aquellas personas que me han ayudado en esta andadura y sobre todo a las Asociaciones que, sin ellas, no hubiera sido posible.

Quiero también felicitar a mi Junta Directiva y Técnicos, que sin ellos nada sería posible; y por supuesto a todos los/as socios/as de FAJER.

Y para finalizar quiero decir que hay una gran diferencia entre pertenecer a una Federación y ser Federación.

Francisco Abad Domínguez.

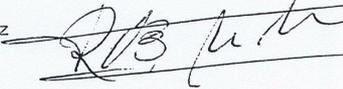
1.2 INICIOS DE FAJER

La Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, se constituye el día 10 de noviembre de 1989, nace la entidad con personalidad jurídica propia, con un marcado carácter benéfico-social y sin ánimo de lucro y gozando de plena capacidad de acción para el cumplimiento de sus fines, reflejados en los estatutos.

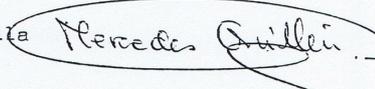
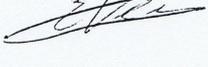
ACTA FUNCIONAL

Reunidos en Sevilla el día 10 de Noviembre de 1.989 a las 16 horas y en 1ª convocatoria con la asistencia de los socios promotores - abajo reseñados, dá comienzo la presente asamblea Fundacional, cuyo - único punto del día es la lectura y aprobación del proyecto de estatutos.

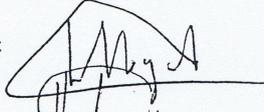
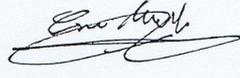
A.C.O.J.E.R. (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en rehabilitación.)

- D. Román Fernández Alepuz 
D.N.I. núm. 25.951.611
- D. Agustin Santos Serrano
D.N.I. núm. 30.886.664
- D. Rafael-Bruno Lozano Jimenez 
D.N.I. núm. 29.954.189

A.M.A.L.A.J.E.R. (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en - rehabilitación).

- Dña. Mercedes Guillén Padilla 
D.N.I. núm. 24.862.266
- Dña. Teresa López Linares 
D.N.I. núm. 24.881.927
- D. Enrique Vega Medina 
D.N.I. núm. 24.771.524
- Dña. Inmaculada Arroyo Lanzas 
D.N.I. núm. 24.893.832

A.S.E.J.E.R. ("La moneda") (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación).

- D. Juan José Legarda Ibañez 
D.N.L. núm. 14.917.120
- D. Vinicio Camacho Bea 
D.N.I. núm. 29.703.874
- D. Emilio Moltó Garcia 
D.N.I. núm. 20.727.136



ACUERDO

- 1º.- Formar una Federación de carácter benefico-social sin ánimo de lucro, con el objetivo de la ayuda propia y ajena a toda persona consciente de tener problemas con los juegos de azar, que agrupe a todas las asociaciones, agrupaciones o entidades jurídicas, públicas o privadas, en cuyos estatutos se establezca esta función social.
- 2º.- Que el nombre de esta Federación será el de F.A.J.E.R., correspondiente a la denominación de Federación Andaluza de Jugadores de Azar en Rehabilitación.
- 3º.- Que dicha Federación se registrará por lo estipulado en sus estatutos y al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución Española de 1.978, lo establecido en la Ley de Asociaciones 191/64 -- de 24 de diciembre, Real Decreto 304/85 de 6 de Febrero y demás -- disposiciones legales. El regimen de la Asociación se determinará por lo dispuesto en los presentes Estatutos.
- 4º.- Que la Federación dispondrá del cuadro técnico oportuno que ayude a conseguir los objetivos previstos.
- 5º.- Que para la ejecución de estos fines la Federación tendrá como sede social de forma provisional en la Avda. del Corregidor/s/n en -- Córdoba.
- 6º.- Dada lectura al proyecto de estatutos, es aprobado por los socios -- promotores por unanimidad, los cuales siendo mayores de edad, y con plena capacidad de obrar, deciden constituirse en Federación.
Desarrollado el único punto del día, se levanta la sesión dado en -- Sevilla a diez de noviembre de mil novecientos ocheta y nueve a las 17 horas, y para que conste ante los ojos de Dios y de los hombres firman la presente.

1.3 OBJETIVOS

El Objetivo Primordial de FAJER, es dotar a la Federación de los medios adecuados para atender los asuntos generales y de relación con las diez asociaciones andaluzas que la componen para, poder así, ofrecerles un recurso específico a los Jugadores de Azar en Rehabilitación y personas con problemas de adicciones sin sustancias. A través de los años, FAJER, se ha ido consolidando y creciendo, hasta convertirse en un referente en Andalucía, para ello el requisito “sine quanun” es unificar criterios y acciones entre todas sus afiliadas, para la mejor defensa de los intereses de los afectados y afectadas por la Dependencia al Juego de Azar.

Para ello:

- a) Sirve de nexo de unión y orientación conjunta entre sus afiliadas para el mejor desarrollo de sus fines.
- b) Orienta planes conjuntos de actuación hacia la colaboración con entidades y organizaciones públicas, privadas o científicas, hacia la creación de una clara CONCIENCIA SOCIAL DE LA DEPENDENCIA AL JUEGO DE AZAR, orientando sus actuaciones desde un auténtico enfoque terapéutico, interdisciplinar y cuya prevención y tratamiento parten de un enfoque de Sanidad.
- c) Sirve de órgano gestor para aquellos miembros que precisen orientación terapéutica, científica, económica, administrativa o cualquier otro tipo de información.
- d) Da orientación a cuantas personas o grupos lo precisen.
- e) Actúa como defensor de los intereses, tanto de los miembros de FAJER como de toda la comunidad, detectando y preservándolos de actuaciones que puedan desviar el auténtico fin, o actuaciones de otros grupos, entidades o personas, que traten de encubrir, bajo denominaciones similares, intereses particulares o económicos.
- f) Defiende la implantación en todas sus entidades federadas, el sistema de Autoayuda y Ayuda Mutua, junto con otros tipos de tratamientos.
- g) Se solidariza ante cualquier situación social que atente contra la libertad del individuo y/o promueva dependencias.

Es, por tanto, la misión primordial de FAJER, agrupar a todas aquellas Asociaciones del ámbito andaluz que tenga en sus Estatutos como finalidad esencial el Tratamiento, Prevención y/o Investigación sobre la DEPENDENCIA AL JUEGO DE AZAR, y se encamine a la recuperación de estas personas enfermas y sus familiares.

Por ello, pretendemos como objetivo de futuro, ser la plataforma defensora de los derechos del colectivo de personas jugadoras y familiares, tratando de unificar los criterios a seguir en la actuación con este colectivo; así como ser el referente común para las entidades que intervienen con el colectivo, para alcanzar grandes proyectos y lograr los objetivos que especialmente beneficien a nuestros usuarios afectados y a toda la sociedad en general.

Siendo para nosotros una labor vital la prevención en toda la población, y mucho más, como ya venimos indicando desde hace unos años, en los jóvenes en los que seguimos observando un preocupante crecimiento en este problema por el juego on-line. Para todo ello tratamos de formar a nuestras personas voluntarias y profesionales, bien a través de FAJER o de las propias Asociaciones que la forma, y siempre tratando de dar la máxima y mayor difusión posible a la información y experiencia que tenemos; ya que la información y el conocimiento son las mejores armas para la prevención.

2. IMPLANTACIÓN

2.1 UBICACIÓN Y ASOCIACIONES

La sede física y jurídica de FAJER se encuentra en la calle Manuel España Lobo nº 5 de Málaga, compartiendo sede con AMALAJER, siguiendo con nuestra política de austeridad tan necesaria en estos tiempos y más en un colectivo tan castigado como el nuestro, cumpliendo así nuestra normativa interna que la hace coincidir con la Presidencia. Si bien su ámbito territorial es toda Andalucía, teniendo representación en las ocho provincias andaluzas.

ASOCIACION	DIRECCION-TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO
FAJER (Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados)	C/ MANUEL ESPAÑA LOBO NUM. 5. 29007 MALAGA ☎ 627000780- ✉ info@fajer.es - www.fajer.es CIF G 14229082
ACOJER (Asociación Cordobesa de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA AGRUPACION CORDOBA S/N PABELLON ANTIGUO HOSPITAL MILITAR. 14007 CORDOBA ☎ 957 40 14 49 - ✉ secretaria@acojer.com www.acojer.com CIF. G 14117014
ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ JOSE JESUS GARCIA DIAZ 4, ESC. 1 PL 1 (EDIFICIO HENARES) 41020 SEVILLA ☎ 954 90 83 00 - ✉ presidencia@asejer.es - www.asejer.es CIF. G 41387143
AMALAJER (Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	C/ DIEGO VÁZQUEZ OTERO, 5 (LOCAL) 29007 MALAGA ☎ 952 64 12 96- ✉ amalajer@amalajer.org - www.amalajer.org CIF G 29406683
AONUJER (Asociación Onubense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. CRISTOBAL COLON, 91 21002 HUELVA ☎ 959 28 50 78- ✉ aonujer@gmail.com www.aonujer.org CIF G 21152731
INDALAJER (Asociación Almeriense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	CAMINO LA GOLETA. EDIFICIO CELULOSA 1, 3º 4 04006 ALMERIA ☎ 950 27 25 44 - ✉ indalajer@gmail.com CIF G 04160479
AGRAJER (Asociación Granadina de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	AVDA. DE LA SIERRA NEVADA, 35, Bajo 18190 CENES DE LA VEGA – GRANADA ☎ 958 48 92 93 - FAX: 958 48 97 50- ✉ info@agrajer.org - www.agrajer.org CIF. G 18305847
APLIJER (Asociación Provincial Linarense de Jugadores de Azar en Rehabilitación)	PASEO LINAREJOS S/N CASILLAS DE RENFE Nº 3 Y 4 23700 LINARES – JAEN ☎ 953 69 37 84- ✉ aplijer@yahoo.es CIF G 23280498
JARCA (Jugadores de Azar en Rehabilitación del Campo de Gibraltar)	AV. VIRGEN DE LA PALMA, 1 Y 2 EDIF DOÑA INES. LOC. 4 y 5 11203 ALGECIRAS – CADIZ ☎ 956 66 38 09 - ✉ jarca_asoc@hotmail.com - http://www.jarcacg.org/ CIF G 11319209
ALUJER (Asociación de Ludópatas Jiennenses en Rehabilitación)	C/ ADARVES BAJOS, 20 BAJO 23001 JAEN ☎ 953 23 29 71- ✉ alujer@alujer.org www.alujer.org CIF G 23326283
ALSUBJER (Asociación Lucentina y de la Subbética de Jugadores en Rehabilitación)	RONDA PASEO VIEJO Nº 1 14900 LUCENA – CORDOBA ☎ 957 59 08 86 - ✉ alsubjerlucena@yahoo.es www.alsubjer.es CIF G 14673263

2.2 ESTADÍSTICAS Y DATOS


 FEDERACIÓN ANDALUZA
 DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS

ESTADÍSTICAS

DE FAJER DESDE 01-01-2021 HASTA 31-12-2021

	EXPEDIENTES ACOGIDOS			EXPEDIENTES INICIADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTALES	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	577	76	653	567	75	642
FAMILIARES	112	285	397	104	267	371
TOTAL PACIENTES	689	361	1050	671	342	1013

	EXPEDIENTES EN TRATAMIENTO		
	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	1724	206	1930
FAMILIARES	273	833	1106
TOTAL PACIENTES	1997	1039	3036

	PROBLEMÁTICA DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS				
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
JUEGO PATOLÓGICO	536	63	98	253	950
ALCOHOLISMO	2	0	0	1	3
COMPRAS	9	5	1	2	17
VIDEOJUEGOS	3	1	3	7	14
MÓVIL	0	0	0	0	0
SEXO	2	0	0	1	3
INTERNET	0	0	2	0	0
LÍNEA 900	0	0	0	0	0
OTRAS	15	6	0	3	26

	EDADES DE LOS EXPEDIENTES INICIADOS				
	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
MENORES DE 20	22	2	1	1	26
DE 20 A 30 AÑOS	177	9	9	39	234
DE 30 A 40 AÑOS	185	16	9	49	259
DE 40 A 50 AÑOS	95	15	21	57	188
DE 50 A 60 AÑOS	63	13	35	83	194
MÁS DE 60 AÑOS	25	20	29	38	112
MENOR 35 AÑOS	321	18			339
MAYOR 35 AÑOS	246	57			303

**ESTADÍSTICAS de FINALIZACIÓN
 DE FAJER DESDE 01-01-2021 HASTA 31-12-2021**
EXPEDIENTES FINALIZADOS

	Hombres	Mujeres	TOTALES
ENFERMOS	469	50	519
FAMILIARES	79	223	302
TOTAL PACIENTES	548	273	821

CAUSA DE FINALIZACIÓN DE LOS EXPEDIENTES

	ENFERMOS		FAMILIARES		TOTALES
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
ALTA TERAPEUTICA	117	14	18	68	217
ABANDONO	319	30	57	142	548
NO INICIADO	11	2	1	3	17
OTRAS	22	4	3	10	39
ALTA VOLUNTARIA	0	0	0	0	0

TIPOLOGÍA DE JUEGO PACIENTES DE FAJER

Iniciados	Finaliza...	Problem...	Tipo Jue...	Edades	Finaliza...	E. Civil	N. Acad...	Recaídas
Estadística de las asociaciones Asociación: FAJER Fecha Inicio: 01-01-2021 Fin: 31-12-2021 Calcular Borrar campos								
Juego Principal, Secundario, Terciario Estado Expediente: Consultar <input type="radio"/> Principal <input checked="" type="radio"/> Secundario <input type="radio"/> Terciario <input checked="" type="radio"/> TODOS <input type="radio"/> Tratamiento (Abierto + Seguimiento) <input type="radio"/> Abierto <input type="radio"/> Seguimiento <input type="radio"/> Cerrado								
JUEGO DECLARADO 325		AA = JUEGO PRESENCIAL 63.12 %		AAA = JUEGOS ILEGALES 0.00 % AAB = BINGO 1.12 % AAC = CASINO 32.58 % AAD = LOTERIAS 33.71 % AAE = APUESTAS DEPORTIVAS EN MAQUINAS 5.62 % AAF = TRAGAPERRAS 21.35 % AAG = OTROS JUEGOS PRESENCIALES 5.62 %				
JUEGO NO DECLARADO 688		AC = MULTIJUEGO 0.00 %		ABA = JUEGOS ILEGALES 1.92 % ABB = BINGO 0.00 % ABC = CASINO 38.46 % ABD = LOTERIAS 13.46 % ABE = APUESTAS DEPORTIVAS EN MAQUINAS 0.00 % ABF = TRAGAPERRAS 46.15 % ABG = OTROS JUEGOS ONLINE 0.00 %				
A = JUEGO PATOLOGICO 43.38 %		AB = JUEGO ONLINE 36.88 %						
B = BOLSA 0.00 %		DA = MOVIL 0,0 % DB = REDES SOCIALES 0,0 % DC = INTERNET 0,0 % DD = JUEGOS EN RED 0,0 % DE = OTRAS ADICCIONES SIN SUSTANCIA 0,0 %						
C = VIDEOJUEGOS 0.92 %								
D = OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS 0.00 %								

Gráfico de edades de los expedientes iniciados de FAJER desde el 01-01-2021 hasta el 31-12-2021

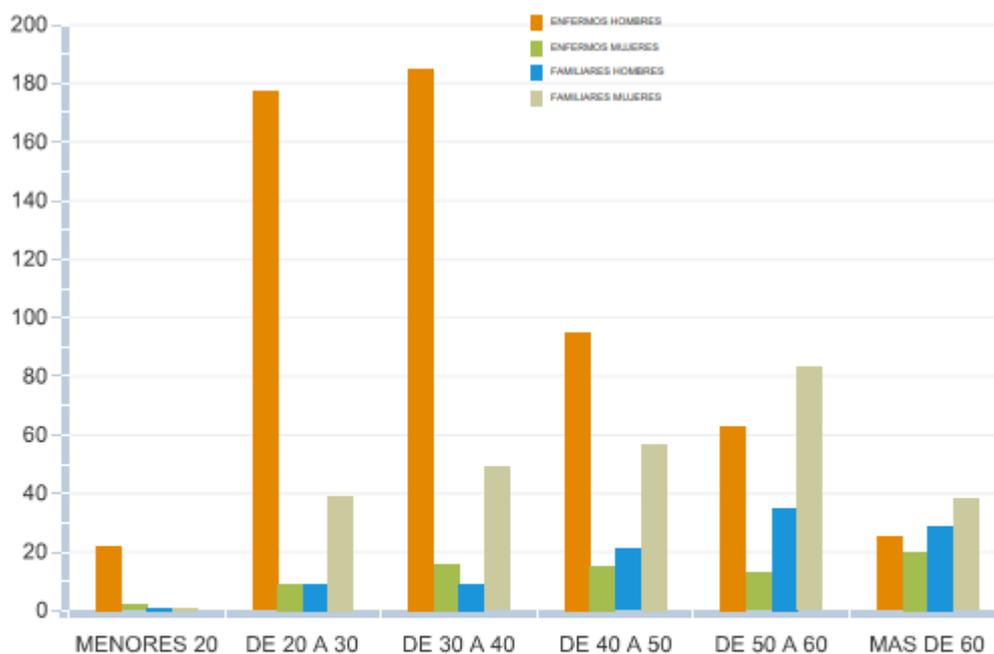


Gráfico de causa de finalización de expedientes
de FAJER desde el 01-01-2021 hasta el 31-12-2021

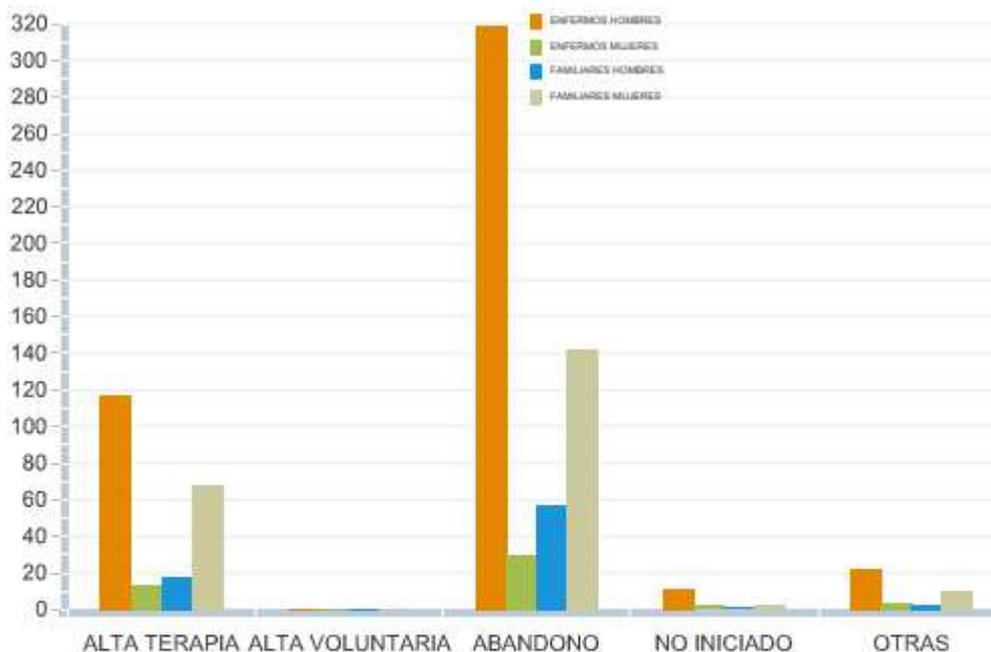


Gráfico de estado civil de los expedientes iniciados de FAJER desde el 01-01-2021 hasta el 31-12-2021

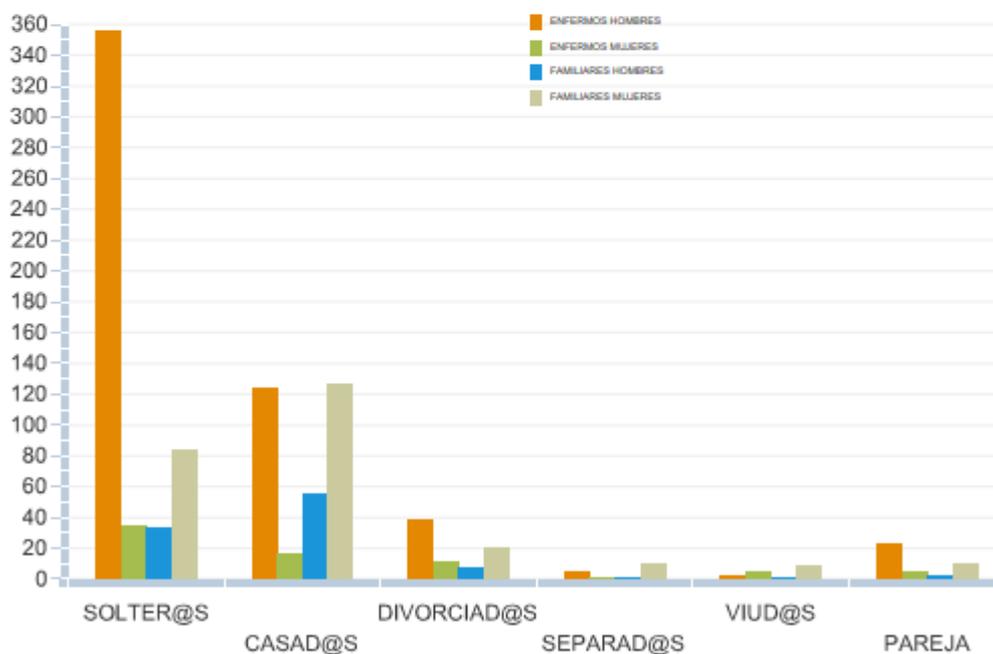
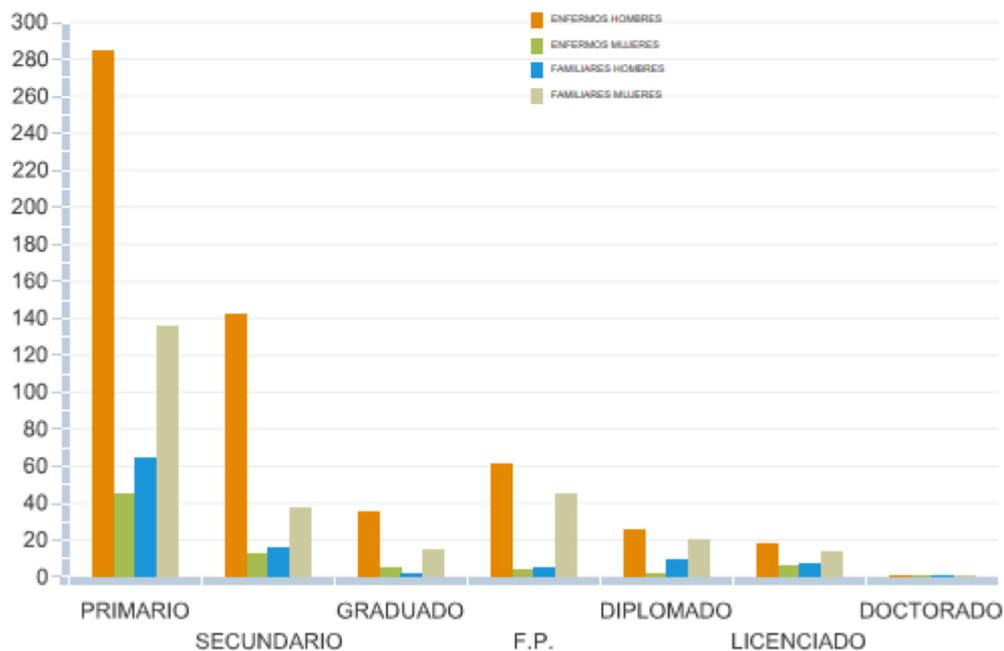


Gráfico del nivel académico de los expedientes iniciados de FAJER desde el 01-01-2021 hasta el 31-12-2021



2.3 BENEFICIARIOS Y DESTINATARIOS

Desde las Asociaciones federadas se ha ofrecido, durante todo el año 2021, cumpliendo con todas las medidas sanitarias debido al Covid-19, atención y tratamiento a personas afectadas por ludopatía y otras adicciones conductuales, tanto a las propias personas enfermas como a sus familiares.

Todas las entidades pertenecientes a FAJER, ofrecen una especial atención y ayuda a *sectores de población vulnerables* ante las consecuencias de esta enfermedad, basado en el III Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones (2016-2021).

La finalidad es adaptarse a la realidad actual en cuanto a los cambios de los perfiles y formas de consumo, concediendo mayor protagonismo al aspecto social del fenómeno de las adicciones, garantizando una red asistencial a través de nuestra presencia en todo el territorio andaluz, integrado por nuestros diez centros, que gracias a la Consejerías de Igualdad y Políticas Sociales y Salud y Familias, abarca a toda la población andaluza, con un circuito terapéutico que nos permite la continuidad en la atención en el juego patológico.

2.4 LÍNEAS PRIORITARIAS

1. Integración de la perspectiva de género.

Continuamos integrando la perspectiva de género como línea transversal a todas las áreas del III Plan Andaluz Sobre Drogas y Adicciones, considerando la situación, condiciones y necesidades diferenciales de las mujeres y los hombres, con el fin último de hacer efectiva la igualdad entre ambos. Para ello, seguimos desarrollando acciones y programas de prevención que tengan en cuenta estos aspectos en cuanto a las motivaciones, los factores de riesgo y protección, así como los problemas asociados. Reconociendo que las mujeres sufren un doble castigo, ya que sociedad ve con peores ojos a una mujer jugadora que a un hombre jugador. Siendo conscientes de esta realidad, hemos podido incluir un programa destinado a la mujer jugadora.

2. Priorización de los programas e intervenciones de prevención y atención a la población joven y adolescente.

Consideramos necesario seguir avanzando en la ampliación de la cobertura de los programas de prevención en el ámbito educativo, continuar implantado estrategias dirigidas a la población juvenil que ya se ha iniciado en el consumo, población que cada vez es mayor, desarrollar programas específicos dirigidos a jóvenes y adolescentes que se encuentran en situación de alto riesgo. Se abordará también desde el ámbito familiar.

3. Ámbito Familiar.

Es el eje principal de rehabilitación para los afectados en la gran mayoría de los casos, haciéndose necesario el apoyo de todos los componentes de su familia. Debido a la desestructuración que sufre la familia en sí, desde las Asociaciones federadas en FAJER, también se les ofrece una especial atención para su reestructuración y recomposición de las relaciones familiares.

Por otra parte, desde FAJER se trata de involucrar y prestar especial atención a las familias como sistema, mediante actividades lúdicas, congresos y convivencias, donde se fomenta la asistencia a estos eventos de la gran mayoría de familiares de la población afectada por estas adicciones.

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

3.1 Recursos Humanos

❖ Órganos de Gobierno

- Asambleas Generales de socios, directivos y representantes de las 10 entidades federadas.
- Junta Directiva. Composición aprobada por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria, el 16 de abril de 2021, siendo este el resultado y ejerciendo su cargo de forma gratuita:
 - Presidente: **Francisco Abad Domínguez.**
 - Vicepresidente: **Martin Valero Hervás**
 - Secretario-Tesorero: **Jorge Barroso Barrera**

❖ Personal voluntario no remunerado

- El número total de voluntarios asciende a 100 personas. Son jugadores rehabilitados, familiares de afectados, miembros de la Junta Directiva y monitores de las asociaciones.

3.2 Recursos Materiales

Nuestra Sede se encuentra en la Calle Manuel España Lobo 5, (local) 29007- Málaga con Teléfono **627000780** y E-mail **info@fajer.es**, página web www.fajer.es

Servicios Contratados:

- Póliza de Seguros
- Asesorías
- Asesoría Jurídica
- Telefonía e Internet
- Certificado de Calidad SGS

4. ACTIVIDADES DE CARACTER ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO

4.1. ACTIVIDADES INTERNAS

- Certificado control de calidad con SGS. Válido desde el 3 de octubre de 2019 hasta el 3 de octubre de 2022. La Federación FAJER fue evaluada y certificada en cuanto al cumplimiento de los requisitos de ISO 9001:2015, para las siguientes actividades:
- Coordinación de actuaciones entre asociaciones de jugadores de Azar en Rehabilitación de Andalucía y análisis de los resultados obtenidos.
 - Realización de programas de información de población sobre el juego patológico.
 - Promoción de tareas de investigación para el desarrollo de actuaciones profesionales relacionadas con la rehabilitación de Jugadores de Azar, juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias.



Certificado ES16/20688
El sistema de gestión de

FAJER
(FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN)
C/ Manuel España Lobo, nº 5
29007 Málaga
ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015
Para las siguientes actividades

- ✓ Coordinación de actuaciones entre asociaciones de jugadores de Azar en Rehabilitación de Andalucía y análisis de los resultados obtenidos.
- ✓ Realización de programas de información de población sobre juego patológico.
- ✓ Promoción de tareas de investigación para el desarrollo de actuaciones profesionales relacionadas con la rehabilitación de Jugadores de Azar, juegos que creen adicción, nuevas tecnologías y otras adicciones sin sustancias.

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Manuel España Lobo, nº 5 - 29007 Málaga
Este certificado es válido desde
3 de octubre de 2019 hasta 3 de octubre de 2022.
Edición 3. Certificado con SGS desde octubre de 2016.

Autorizado por



Dirección de Certificación
SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICIOS IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid, España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.

➤ Reuniones Junta Directiva

Han tenido lugar varias reuniones de la Junta Directiva, algunas de manera virtual y otras presenciales a lo largo del año, siendo las siguientes:

- 12 de mayo en Sevilla
- 10 de junio en Sevilla
- 30 de junio en Sevilla
- 10 de julio en Reunión Junta Directiva y Asamblea General en El Rincón de la Victoria (Málaga)
- 24 de septiembre en Toledo
- 1 de octubre en El Rompido (Huelva)
- 26 de octubre en Sevilla
- 13 de noviembre en Linares
- 17 de noviembre en Sevilla
- 19 de noviembre en Córdoba
- 4 de diciembre Reunión Junta Directiva y Asamblea General en El Rincón de la Victoria (Málaga)

➤ Congresos, Cursos y Jornadas

El año 2021 volvimos a realizar algunos de los congresos anuales tras suspenderse los previstos para el año 2020 debido a la situación sanitaria producida por COVID-19.

■ CONGRESO DE FEJAR

Los días 24, 25 y 26 de septiembre, se celebró en las instalaciones del hotel Beatriz de Toledo, el XXI Congreso de FEJAR. En este Congreso se conmemoró también los 30 años desde la fundación de FEJAR.



■ **XXIX CONGRESO ANDALUZ JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER). El Rompido (Huelva)**

Los días 1, 2 y 3 de octubre tuvo lugar el XXIX aniversario de Fajer y se celebró en el Hotel Precise Resort en El Rompido (Huelva).



■ **XXX ANIVERSARIO APLIJER. Linares, Jaén.**

El día 13 de noviembre tuvo lugar el XXX Aniversario de Aplijer que se realizó en el Centro de Interpretación del paisaje minero en Linares (Jaén).



■ **ANIVERSARIO AMALAJER, 4-5 DE DICIEMBRE DE 2021. Rincón de la Victoria, (Málaga)**

Los días 4 y 5 de diciembre tuvo lugar el Aniversario de Amalajer que se realizó en el Hotel Elimar en el Rincón de la Victoria (Málaga.)



4.2. OTROS ACTOS REALIZADOS

- 12 de mayo de 2021. Reunión con el Consejero y Director de Hacienda para la presentación el Programa de Prevención en Sevilla.
- 12 de junio de 2021. Reunión con el Ministro de Consumo Alberto Garzón en Sevilla.





- 30 de junio de 2021. Visita al Parlamento Andaluz para tratar la Ley de Impuestos en Sevilla.
- El 17 de noviembre. Jornadas sobre Adicciones comportamentales en Sevilla.
- El 19 de noviembre de 2021, la psicóloga y el presidente de Fajer, así como otros profesionales de nuestras asociaciones federadas, acudieron a la “Jornada jóvenes y juego de azar” realizada por el Instituto Provincial del Bienestar Social, el Palacio de la Merced en Córdoba, jornadas a las que acudió Don Alberto Garzón, actual ministro de Consumo.



5. PROGRAMAS AÑO 2021:

5.1. DÍA SIN JUEGO DE AZAR

Desde su fundación, FAJER celebra el “29 de octubre, Día Sin Juego de Azar” cada año. Como en años anteriores, en esta campaña se ha venido editando material divulgativo e informativo destinado a la población general, así como material de reducción del daño destinado a los más jóvenes.

La incidencia de los juegos de azar en la sociedad actual hace necesaria una intervención abierta, informativa y divulgativa que propicie el conocimiento por parte de la ciudadanía de los peligros que conlleva el abuso de los juegos de azar. Dado que es una actividad legalmente establecida, pero no exenta de riesgos. Así mismo, de anunciar la existencia de nuestras Asociaciones, como Centros de Tratamiento, Diagnóstico, Evaluación y Prevención.

Desde la legalización del juego on-line, en el año 2011, aumentaron las ofertas de juegos acompañados de estrategias de publicidad y marketing sumamente agresivas que incitaban al juego, sobre todo a los jóvenes. Esto supuso un aumento en los casos de adicción al juego en menores de 26 años. Con la falsa idea de ganar dinero fácil, las personas jugadoras comienzan disfrutando del tiempo que dedican al juego para finalmente jugar para recuperar las pérdidas ocasionadas.

Estamos siendo testigos de cómo las campañas publicitarias, ofreciéndonos juegos de azar, son cada vez mayores y más agresivas. Durante los meses de verano ya se anuncia la Lotería de Navidad, somos testigos de cómo en los eventos deportivos las casas de apuestas "campan a sus anchas", grandes figuras del deporte incitando a las apuestas deportivas, siendo el colectivo más vulnerable la población joven, nos “bombardean” con anuncios en los que nos gritan que juguemos y apostemos, anuncios que finalmente tienen que ser retirados por su agresividad y tono imperativo hacia el juego. Tenemos la obligación de contrarrestar esta publicidad y lo hacemos con la celebración de una Campaña denominada “29 de octubre, Día Sin Juegos de Azar”, a través de ella, llegan numerosas personas en demanda de tratamiento a nuestras Asociaciones: ACOJER (Córdoba), ASEJER (Sevilla), AMALAJER (Málaga), AONUJER (Huelva),

AGRAJER (Granada), INDALAJER (Almería), APLIJER (Linares), JARCA (Algeciras), ALUJER (Jaén) y ALSUBJER (Lucena).

Objetivo General:

Concienciar a la población en general de la problemática que conlleva el uso y abuso de los juegos de azar.

Objetivos Específicos:

- Divulgar, a través de una serie de actividades, la problemática de esta enfermedad.
- Desarrollar Campañas Publicitarias, Soportes, Cartelerías. Realizar actividades de sensibilización.
- Enviar el material publicitario, diseñado para la Campaña de Sensibilización, a las Entidades y Centros pertinentes e interesados en el tema de la Prevención.

La ludopatía ya es un trastorno reconocido por la Organización Mundial de la Salud que cada vez afecta a más personas, según la Dirección General de la Ordenación del Juego al 2% de la población española, siendo una adicción tan brutal como las drogas y que está destrozando a cientos de familias puesto que afecta ya a 350.000 jóvenes menores de 35 años en nuestro país.

En un Informe sobre la percepción social del juego de azar en España, realizado por la Universidad Carlos III de Madrid, se refleja que se está detectando un problema creciente en el juego online, debido a la prolongada duración de las sesiones o los más de 300 días al año que se conectan de media unos 50.000 jugadores online. Por comunidades autónomas, Madrid es la región en la que se concentra el mayor número de jugadores online (con un 20,1%), seguida de Andalucía (16,7%), Comunidad Valenciana (13,6%), Cataluña (13,3%) y Galicia (5,5%).

Aunque esta problemática afecta a miles de andaluces y las consecuencias a nivel personal, familiar y social pueden llegar a ser muy dramáticas, la información y concienciación social de la adicción a los juegos de azar es muy escasa. Este hecho es debido en parte a que la adicción al juego de azar y a las nuevas tecnologías es un fenómeno con una escasa trayectoria temporal. De hecho, las primeras asociaciones de autoayuda y ayuda mutua que surgen en

Andalucía destinadas a la atención de jugadores patológicos lo hacen a finales de los años 80, principios de los 90.

A menudo, los jugadores patológicos encuentran trabas sociales para reconocer públicamente su adicción. Algunos de ellos son conscientes de que si comentan su problema en el lugar de trabajo serán despedidos. Por ello, estimamos necesario dar continuidad a la labor que viene desarrollando FAJER de informar y sensibilizar a la población andaluza en general sobre la existencia de esta problemática, sus consecuencias y los recursos existentes para su tratamiento.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FEDERACIÓN CON MOTIVO DEL DÍA SIN JUEGOS DE AZAR

Este año, con motivo de la celebración del Día Sin Juego de Azar se realizó un acto en el Parlamento Andaluz para la presentación por parte de FAJER y la Presidenta del Parlamento, Doña Marta Bosquet, de dicha Campaña, donde acudieron una representación de las diez asociaciones integradas en FAJER, en la que se produjo la lectura de un manifiesto parte de la psicóloga de la Federación, Raquel Castro. Así como el testimonio de un paciente que acude a tratamiento en una de las asociaciones que componen FAJER (Aonujer).

Una vez realizado este acto, todas las asociaciones realizaron actividades en sus distintas provincias de origen para conmemorar el 29 de octubre.

Este año, volvimos a cambiar el diseño de los carteles de la campaña, así como el mensaje, siendo este año: “Déjate de juegos”. Seguimos enfocando nuestra atención en el colectivo juvenil, ya que son el rango de edad que más demanda nuestra atención en las asociaciones.

Se realizaron diversas reuniones que fueron la base del trabajo posterior para la ejecución de las distintas actividades del programa, ya que desde la directiva de la federación y apoyada por la labor del personal de la Federación, se coordinaron con el resto de entidades tanto federadas como de la red de adicciones, imprenta y profesionales.

De igual forma se diseña imagen con el mismo lema y se realizan calendarios (de pared, sobremesa y de imán), bolígrafos, agendas, bolsas de tela. Dicho material se repartió en mesas

informativas a las/os ciudadanas/os, después de que el año pasado no pudiéramos instalarlas por la alerta sanitaria con la COVID-19. Volvimos a instalar carteles (Mupis) de las calles de la ciudad, tras el buen resultado que obtenemos con ellos

Se adjunta más abajo el material gráfico de los Mupis, Calendarios, bolígrafos, bolsas de tela y Agendas:

Se publicita en la página web de la entidad donde a lo largo del año se va informando de las actividades que se van realizando. www.fajer.es



El parlamento de Andalucía aplaude la labor impagable de apoyo y asistencia de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados

Actualidad



La presidenta del Parlamento, Marta Sorquet, ha destacado este martes la labor "impagable" de apoyo, acompañamiento, asistencia y prevención que realiza la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (Fajer).

política de calidad →



ACCEDA AL DOCUMENTO

certificación iso 9001 →



TE AYUDAMOS TESTIMONIOS



ALBUJER. LUGMA. 957 30 05 86



Momento de la lectura del manifiesto



Testimonio de un paciente de Aonujer

ACTIVIDADES REALIZADAS EL DIA SIN JUEGOS DE AZAR 2021 POR LAS ASOCIACIONES:

AGRAJER:

Se realizaron actividades el día 22 de octubre en Peligros, el día 25 de octubre en Armilla, el día 27 de octubre en Fuente de las batallas y el evento Flamenco en el Teatro Isabel la Católica, el día 29 de octubre tuvo lugar participación en el programa de radio “Hoy por Hoy” desde Granada, con Enrique Árbol, el día 29 de octubre por la noche actividad en el Ayuntamiento color verde y día 31 de octubre mesa en Fuente de las batallas.



ALUJER

- Del 25 al 31 de octubre 2021. Pegada de Carteles en Jaén y localidades limítrofes en lugares habilitados y especialmente en zonas de afluencia: Ayuntamientos, Comercios, Centros de Salud, etc. Reparto del material divulgativo, informativo y publicitario de FAJER y ALUJER en la ciudad de Jaén y localidades limítrofes, a cargo de personas voluntarias: Centros de salud, comercios, estaciones, Ayuntamientos...etc.en buzoneo y coches.
- 2 de noviembre 2021. Acto social de clausura de la Campaña dirigido a socios/as de Alujer, voluntarios/as y personas afines con imposición de pin de plata a socios/as y altas.
- 19 de octubre 2021.Charla preventiva dirigida a jóvenes en riesgo de exclusión social residentes en pisos tutelados y de acogida por psicóloga y trabajadora social .
- 27 de octubre 2021. Participación en Radio en coordinación con Programa de Ciudades ante las Drogas de Torredonjimeno.
- Difusión de la campaña en redes sociales.

JARCA:

- 30 de Octubre . Mesa informativa en la Calle Regino Martínez, de Algeciras.
- 26 de octubre. Entrevista al presidente de dicha entidad, David Díaz Delgado en Onda Algeciras, (Televisión local).
- 29 de octubre. Se realizó una entrevista al familiar de un usuario en tratamiento, en la televisión local Onda Algeciras a las 13h, espacio reservado para el testimonio de Mercedes Pérez y también a la emisión de la entrevista realizada previamente al presidente.
- Enlaces de las entrevistas realizadas:
 - <https://fb.watch/8XXMxf90sm/>
 - <https://fb.watch/8XXUAWMTX-/>



ACOJER:

El día 29 de octubre “Día nacional sin juego de azar” instalaron mesas informativas para dar información a los ciudadanos sobre la problemática existente en la ciudad de Córdoba como consecuencia de la dependencia al juego de azar o ludopatía. Haciéndoles entrega de dípticos y folletos informativos, así como algunos obsequios conmemorativos de este día.

Estuvieron ubicados en los siguientes puntos:

- Esquina de Ronda del Marrubial con Avda. Agrupación Córdoba (explanada supermercado DEZA).
- Esquina de calle Puerta Plasencia con Avda. Jesús Rescatado (esquina plaza de la mosca).
- Centro de Salud "Carlos Castilla del Pino".



 **AONUJER:**

- Del 3 al 15 de octubre de 2021. Campaña informativa, durante estos días, se puso en marcha la Campaña del Día sin Juego de Azar para concienciar a la población onubense de los peligros que acarrear los juegos de azar y juegos que creen adicción a través de los medios de comunicación y correos a todas las asociaciones, AMPAS, FAMPAS y universidad, instituto y servicios sociales.
- Durante los días 13 y 16 de octubre 2021. Intervención en Radio Locales. Intervención de varios miembros de AONUJER en Cadena Ser y Radio Hispanidad.
- El 16 de octubre de 2021. Jornada de convivencia. En colaboración con el Puerto de Huelva, 57 Socios de AONUJER celebraron una jornada de convivencia en el catamarán Rio Odiel donde se hizo un recorrido por la ría de Huelva y ría de Punta Umbría durante dos horas.
- El 23 de octubre de 2021. Mesa informativa. 8 miembros de AONUJER instalaron una mesa informativa en la localidad de Palos de la Frontera donde se informó a la población en general sobre los peligros que acarrear los juegos de azar y virtual. Se repartieron dípticos, trípticos y bolsas de la campaña.
- El 23 de octubre de 2021. Mesa Informativa. Se colocó una mesa informativa a la entrada del rastro de la localidad de Bollullos del Condado donde 6 personas voluntarias de AONUJER en colaboración con el Alcalde y tres concejales repartieron información sobre el día sin juego de azar.
- El 26 de octubre de 2021. Ocho socios de AONUJER se dirigieron a Sevilla al Parlamento Andaluz, para la presentación por parte de FAJER y la Presidenta del Parlamento Doña Marta Busquet, de la Campaña del día sin juego de azar, donde acudieron una representación de las diez asociaciones integradas en FAJER.
- El 28 de octubre de 2021. Mesas informativas, en colaboración con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huelva se instalaron dos mesas informativas; una en la Palmera con la Calle tres de agosto y otra en el Mercado del Carmen, donde unos 15

voluntarios/as de AONUJER repartieron propaganda y dieron información sobre el día sin juego de azar.

- El mismo día 28 de octubre, a las 18:00horas en los salones de la Gota de Leche de la Concejalía de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Huelva, se proyectó un corto con testimonios de jugadores/as y posteriormente la psicóloga de AONUJER respondió a las preguntas y dudas que surgieron. A continuación, voluntarios y monitores junto con la Junta Directiva, se dirigieron a la sede de la entidad donde se hizo una valoración de los actos realizados con motivo del 29 de octubre día sin juego de azar.
- El 30 de octubre de 2021. Mesa Informativa, 8 miembros de AONUJER se desplazaron a la localidad de Lepe, donde montaron una mesa informativa en la puerta del Ayuntamiento y se dio información y propaganda informando a la población sobre los peligros que acarrear los juegos de azar y virtual.





🇪🇸 AMALAJER

- El 24 de octubre se instalaron carpas y mesas informativas en el parque de Huelin. Contamos con la presencia de la Legión 501 como reclamo para que las personas que pasaban por el parque se acercaran. Se repartió material divulgativo y publicitario.
- El día 29 de octubre se instalaron mesas informativas en la Plaza de la Marina donde se repartió material divulgativo y publicitario.
- El día 5 de noviembre en la Plaza de las Carmelitas En Vélez Málaga.
- Difusión en redes sociales y medios de comunicación.





 **ALSUBJER**



🌟 **APLIJER**



INDALAJER



ASEJER



Compañeros/as de Asejer preparando las actividades para celebrar el *Día sin Juego de Azar*, finalmente no pudieron llevarse a cabo por las precipitaciones caídas ese día sobre Sevilla.

- **CONCLUSIONES:**

Una vez finalizada la campaña de celebración del Día sin Juego de Azar, volvemos a valorarla como altamente positiva, a pesar de que las circunstancias no nos permitieron estar en las calles y poder interactuar cara a cara con las personas que siempre se nos acercan. Consideramos que se han conseguido estos resultados:

- Sensibilizar a la opinión pública y las Administraciones de la necesidad de abordar programas de intervención.
- Dar a conocer a la ciudadanía la problemática derivada de la dependencia de los Juegos de Azar mediante el testimonio de Jugadores patológicos rehabilitados y sus familiares.
- Instalación de carteles publicitarios, realización de campañas publicitarias en todas las ciudades andaluzas, a través de medios de comunicación como: radio, prensa y televisión.
- Anunciar la existencia de nuestras asociaciones, lugar donde deben dirigirse las personas afectadas por la ludopatía y sus familiares.

Material publicitario:

El material publicitario se distribuyó en los 10 centros federados para su reparto desde los mismos entre sus usuarios y usuarias y las entidades de cada localidad.

- Se publicitó en nuestra web: www.fajer.es
- Envío masivo de correos
- Cartelería
- Guía de Familiares Jugador Patológico.
- Folleto Informativo de FAJER
- Bolsas tela
- Calendario de nevera
- Calendario de sobremesa
- Agendas
- Agendas de Bolsillo
- Roller personalizados
- Bolígrafo
- Mupis



Almanaque de Pared



Imán Frigorífico



Calendario de sobremesa



Porta mascarillas



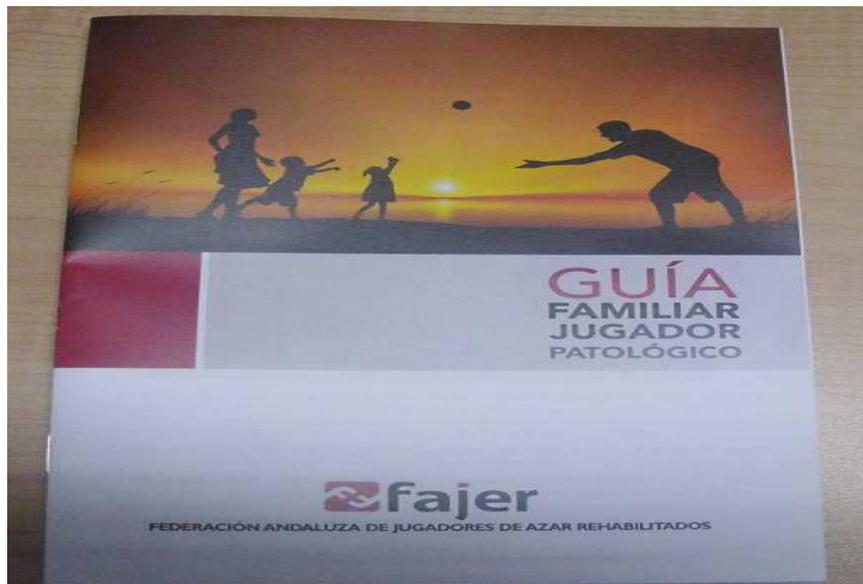
Agenda



Bolígrafos



Bolsa tela



Guía de Familiares de Jugador Patológico

Juego patológico en la mujer

Apuntes de intervención para profesionales



A las mujeres

*"Lo importante no es saber por qué comenzaste a jugar,
 sino saber cómo hacer para dejarlo."*

CONTACTO

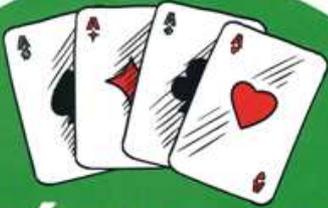
Teléfono: 627 00 07 80
 Correo: info@fajer.es
 Web: www.fajer.es
 Ubicación: C/ Manuel España Lobo 5
 Málaga C.P. 29007



Guía Juego Patológico en la mujer

Mupis repartidos por las ciudades





**DÉJATE DE
 JUEGOS**

29 DE OCTUBRE
 DÍA SIN JUEGO DE AZAR

A
 Junta de Andalucía

fajer
 FEDERACIÓN ANDALUZA
 DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS
 "Juntos contra el Juego Patológico"
 Tel. 627 000 780 · info@fajer.es
 www.fajer.es

HUELVA 959 285 078	GRANADA 958 489 293
CÓRDOBA 957 401 449	LINARES 953 693 784
JAÉN 953 232 971	SEVILLA 954 908 300
LUCENA 957 590 886	ALMERÍA 950 272 544
MÁLAGA 952 641 296	ALGECIRAS 956 663 809

¿QUIÉNES SOMOS?

La Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados es una organización sin ánimo de lucro formada por 10 asociaciones que comparten un objetivo común: defender los derechos de las personas con problemas de adicciones no tóxicas y sensibilizar a la sociedad con su situación.

Uno de los objetivos de FAJER es prestar la ayuda necesaria a las asociaciones en su labor diaria de prevención y atención de las adicciones no tóxicas, a fin de que las personas afectadas y sus familiares puedan recibir el tratamiento necesario.

Desde sus comienzos la Federación ha facilitado a los pacientes en tratamiento la posibilidad de asistir a las Jornadas de Convivencia, en el cual los participantes tienen la oportunidad de compartir experiencias con otros enfermos; adquirir nuevas habilidades para afrontar el tratamiento y nuevos conocimientos sobre su enfermedad, con el fin de poder llegar a una adecuada auto-aceptación y comprensión del juego patológico como enfermedad.

Estos son aspectos fundamentales para la rehabilitación total, a nivel social, familiar y laboral, tanto de los jugadores patológicos y de su familiar, ya que a través de la participación en estos eventos adquieren nuevas herramientas necesarias para hacer frente a las secuelas que su enfermedad haya podido ocasionar en éstos ámbitos.

OBJETIVOS

- 1** Aunar los esfuerzos de las diferentes Asociaciones existentes en nuestra Comunidad, a fin de conseguir unos resultados válidos, duraderos e igualitarios para todos.
- 2** Concienciar a la población Andaluza, de que el Juego Patológico es una enfermedad, como contrapartida al concepto social general que se tiene de que es un "vicio". Desde la Federación se realizarán cuantas reuniones, charlas, conferencias, panfletos divulgativos e informativos, y cualesquiera otras fórmulas encaminadas al fin propuesto.
- 3** Ayudar equitativamente a todas y cada una de sus Asociaciones para que posean la infraestructura necesaria, a fin de que puedan realizar la actividad terapéutica necesaria para el buen proceso rehabilitador de todos sus asociados.
- 4** Demandar de las Administraciones Públicas las ayudas necesarias para poder tener los medios económicos adecuados para satisfacer las distintas necesidades, tanto de los Profesionales encargados de las tareas terapéuticas como los provenientes del mantenimiento y equipamiento de las instalaciones de las diferentes Asociaciones.
- 5** Promover las tareas de investigación para un buen acorde de las actuaciones Profesionales. Para ello, la misma Federación crea un Cuerpo Consultivo para que otros Profesionales adquieran los conocimientos necesarios para realizar su labor en las Asociaciones que de la Federación dependan.
- 6** Elaborar un programa de reinserción conjunto a fin de poder lograr que todos nuestros enfermos tengan una salida socio-laboral y familiar, acorde con sus necesidades Psicológicas, ayudando si es preciso con fórmulas económicas a quien lo pudiese necesitar para su reinserción completa.



DIPTICO INFORMATIVO DE FAJER

MANIFIESTO “29 DE OCTUBRE, DÍA SIN JUEGO DE AZAR”

La Federación de Jugadores de azar en Rehabilitación (FAJER) suscribe el siguiente manifiesto con motivo de la celebración del “29 de Octubre, Día sin Juego de Azar”:

- 1.- Exigimos la instauración de control de acceso riguroso prohibiendo el paso a personas autoexcluidas a los locales donde están ubicadas terminales de juego y apuestas.
- 2.- Solicitamos la regulación de todo tipo de publicidad de juego de azar tanto presencial como online, haciendo especial énfasis en los programas deportivos.
- 3.- Se solicita la creación de un único registro de autoexcluidos válido para todo el territorio español.
- 4.- Que las Administraciones dediquen el dinero de las sanciones administrativas por infracciones de juego, a la prevención y tratamiento de esta adicción. La Junta de Andalucía recaudó por tasas de juego durante el año 2017 la cantidad de 130,2 millones de euros.
- 5.- Que el control de acceso a los salones sea competencia tanto de la policía local como de la autonómica y ambos cuerpos de seguridad tengan la potestad de sancionar a aquellos que no cumplan la ley.
- 6.- Los intereses económicos del juego no pueden prevalecer sobre el derecho a la salud de la ciudadanía. Desde el colectivo de jugadores de azar rehabilitados decimos: “BASTA YA”.

FAJER, Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados, desarrollará una serie de actividades, a través de sus distintas asociaciones, para informar y concienciar a la ciudadanía andaluza en general sobre los efectos nocivos que el juego de azar está produciendo en la población andaluza y especial entre los más jóvenes. Dichas actividades se realizan en todas las provincias andaluzas: instalación de mesas informativas, pegada de carteles y actividades de ocio dirigidas a toda la población.

Nuestro objetivo es concienciar, difundir e informar sobre el mal uso y abuso de los juegos de azar y en especial del juego online y apuestas deportivas, ya que este último no tiene control en publicidad incluso en horarios de protección a nuestros menores. Esta campaña es multicanal con presencia en las calles a través de las mesas, publicidad en vallas y medios de comunicación y difusión en internet a través de las redes sociales y de nuestra web: www.fajer.es

SI TIENES PROBLEMAS CON EL JUEGO DE AZAR CONTÁCTANOS:

www.fajer.es

627 000 780

29 de octubre, Día sin Juego de Azar

**AGRAJER – ALSUBJER – ALUJER – AMALAJER- AONUJER-
ACOJER - APLIJER – ASEJER- INDALAJER- JARCA**

5.2 INTERVENCIONES JURÍDICAS

Durante el año 2021 son muchos y múltiples los casos en los que bien por la propia Asociación Federada, bien por la Federación en sí, o bien por los socios de las distintas Asociaciones, han requerido el servicio de Asesoría Jurídica que se oferta.

Seguimos comprobando cómo siguen en aumento las intervenciones en relación con los mini-créditos o créditos instantáneos, tanto por la deuda que nuestros usuarios generan, como en los excesivos intereses que conlleva la demora del pago, pudiendo elevar una deuda en más de 50% de lo que inicialmente se solicitó. Además de ello, se siguen incrementando los casos de apuestas on line, generando consultas por el seguimiento que de la misma está realizando la Hacienda Estatal vigilando los pocos o muchos ingresos que por este concepto se han obtenido y la posibilidad de reclamar a los jugadores posibles pagos a la Hacienda Pública.

A lo largo del año se han realizado un total de 110 intervenciones.